FUNDAMENTOS

José Francisco de San Martín y Matorras nació un 25 de febrero de 1778 en la ciudad de Yapeyú. Militar y político, sus campañas fueron decisivas para las independencias de Argentina, Chile y Perú.

Habiéndose cumplido los 240 años del nacimiento de San Martín, Emilia Luisa Giordana, docente y música de nuestra ciudad, ha desarrollado un proyecto artístico a fin de que el padre de la Patria, con sus valores, sus motivos y su legado, llegue a todos los argentinos. A partir de un CD para niños y jóvenes, con sus consecuentes interpretaciones, la artista busca compartir este sueño.

La obra San Martín de Todos contiene quince canciones que recorren la vida del Libertador, desde su nacimiento hasta su muerte. El mismo es producto de muchos años de trabajo, recorriendo incansablemente bibliografía sobre la vida de San Martín. Como consecuencia, se fueron enhebrando las poesías que hablan de momentos trascendentes, tanto humanos como profesionales de su vida.

Emilia Giordana siempre escribió canciones para sus alumnos, sobre todo en escuelas semi-rurales donde le tocó en suerte trabajar y en las que había que inventarlo todo. Canciones celestes y blancas, editado en 2005 y repartido en todas las escuelas del territorio de la Provincia de Río Negro, reúne un repertorio de canciones escritas para fechas patrias, en esos contextos. Posteriormente, en 2012 sacó su segundo CD llamado Letras que Cantan, cuyo fin fue incentivar desde la música conciencias fonológicas y ortográficas en la etapa de adquisición de lecto-escritura. Dicho trabajo fue repartido en jardines y primarias de Bariloche y la Línea Sur.

El tercer trabajo que está por ser publicado, Canciones de Siempre rescata juegos y canciones argentinas como La Farolera, Arroz con leche y Martín Pescador, entre otros. En Letras que cantan y Canciones de siempre tuvo como compañera en ocarina a Ginny Jones.

Todo el trabajo musical realizado por Emilia Giordana tiene como destinatarios a los niños y jóvenes.

San Martín de Todos es un trabajo con el que Emilia desea que el mayor legado de San Martín que fueron sus valores y su lucha por evitar tanto enfrentamiento, iluminen el pensamiento de los argentinos que hoy crecen, y asimismo de aquellos que vendrán.

Dada la importancia que reviste conocer la historia de nuestro país, y hacer que perpetúen los legados de personas como San Martín en el imaginario colectivo, es que declaramos de interés municipal, cultural y comunitario la obra San Martín de Todos.

Por ello:

Autor: Leandro Martin Lescano.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural, la obra San Martín de Todos, que transmite los valores y el legado del gran libertador, José de San Martín, trabajo musical realizado por Emilia Giordana, oriunda de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.